

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR CIA. LTDA.

EXPEDIENTE: 94403

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
PE070918	30/10/2015	BAEZ PUENTES MARTIN ANTONIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000216

NOMBRE: REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING, LLC.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: 7909 PARKWOOD CIRCLE DR. HOUSTON, TEXAS 77036

AÑO / FECHA: 2016

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1791308182001

NOMBRE: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

TELÉFONO: 2544144

DIRECCIÓN: ROBLES 653 Y AMAZONAS

CORREO ELECTRÓNICO: mcarrera@crp.ec

NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00001626	NOV GEO LPI C.V.	SOCIEDAD EXTRANJERA	HOLANDA	NIJVERHEIDSWEG 45, 4879 AP ETEN-LEUR	mcarrera@crp.ec	NO

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

ESTADÍSTICA
ESTADÍSTICA

47



Factura: 003-003-000032433



20171701011D07070



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D07070

En la ciudad de QUITO el día 21 DE MARZO DEL 2017, (17:25) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. QUIEN ES APODERADA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING LLC en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

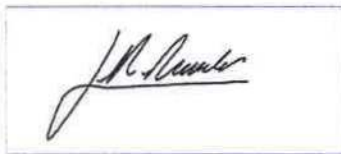


ESPLAZIO
ELENCO
BLANCO

1
A



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-30714



174-014-30714

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.21 17:08:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESTADO
LIBRE
ASOCIADO
DE PUERTO RICO

1974-01-01
1974-01-01
1974-01-01



ESTANCIO
ESLENCO
BLANCO

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170386280-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL EXULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

019 JUNTA No. 019 - 183 NUMERO 1703862803 CÉDULA

ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO CANTÓN ZONA 4

ISLAQUITO PARROQUIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 21 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

BRAND
NEW
CZC
CZC
CZC



4189

53325



Quito, 21 de marzo de 2016. ✓

Señor

José Rafael Rosales Kuri ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. ✓

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar. ✓

José Rafael Rosales Kuri

C.C. 170386280-3



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17909



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4189
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703862803
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL: 13/02/1996 NOT: 1 DEL: 11/01/1996.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS-LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 21 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



Página 1 de 1



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1791308182001
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CORRAL ROSALES
ROSALES KURI JOSE RAFAEL
BARREIRO MIRANDA INDELIRA YAHAYRA
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/02/1996
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/02/1996
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/01/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS
Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicacion: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo:
022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791308182001
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS Referencia: ATRAS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246				



Código: RIMRUC2016000439291
Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



Factura: 003-003-000032354



20171701011P01421

PROTOCOLIZACIÓN 20171701011P01421

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE MARZO DEL 2017, (13:12)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER ESPECIAL OTORGADO POR REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING, LLC, EN FAVOR DE CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Y OTROS

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712744695

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

GRATIA
UNO
DE
ALMA
DE

TA

GRATIA
UNO
DE
ALMA
DE

TA

ESPACIO
BLANCO

CORRAL
ROSALES
CARMIGNIANI
PÉREZ

QUITO • GUAYAQUIL

ESCRITURA No. 2017-17-010-11-P01421 (21-MARZO-2017)

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

DI 2da. COPIA

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Marzo 17, 2017

Doctora

Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito se realice la protocolización del poder otorgado por la compañía REEDHYCLOG INTERNATIONAL HOLDING LLC, a favor de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri.

Atentamente,

Doctor Milton Carrera

Matrícula 5634 del Colegio de Abogados de Pichincha

NOTA
DE
CASA



RIA
IMA
KIMERA
TO - ECUADOR



SPECIAL POWER-OF-ATTORNEY

REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING, LLC (the "Company"), a limited liability company formed and existing under the laws of the State of Delaware, with principal offices at 7909 Parkwood Circle Dr., Houston, Texas 77036, hereby grants a special power-of-attorney, as required by law, in favor of **CORRAL & ROSALES CÍA. LTDA., FRANCISCO ROSALES-RAMOS, XAVIER ROSALES-KURI and RAFAEL ROSALES-KURI** so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as a shareholder of **NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorneys are authorized to substitute or assign the present power-of-attorney to other attorneys within Corral & Rosales Cia Ltd.

The Company hereby expressly and entirely revokes the Power of Attorney granted on August 24th, 2009 in favor of **CARLOS HUERTA GONZÁLEZ and CARMEN DEL PILAR TORRES HARO.**

Given and signed in Houston, Texas on March 9, 2017


(signature/firma)
By/For: Brigitte M. Hunt
Occupation/Cargo:
Vice President / Vicepresidente



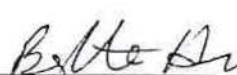
PODER ESPECIAL

REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING LLC (la "Compañía"), una sociedad de responsabilidad limitada organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, con domicilio principal en 7909 Parkwood Circle Dr., Houston, Texas 77036, por este instrumento otorga poder especial, cual en derecho se requiere, a favor de **CORRAL & ROSALES CÍA. LTDA., FRANCISCO ROSALES RAMOS, XAVIER ROSALES KURI y RAFAEL ROSALES KURI**, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia de **NOV DOWNHOLE DEL ECUADOR CIA LTDA.**, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder a otros abogados de Corral & Rosales Cía. Ltda.

La Compañía por este documento, revoca expresa e íntegramente el poder otorgado el 24 de agosto de 2009 en favor de **CARLOS HUERTA GONZÁLEZ y CARMEN DEL PILAR TORRES HARO.**

Dado y firmado en Houston, Texas en 9 Marzo de 2017.


(signature/firma)
By/For: Brigitte M. Hunt
Occupation/Cargo:
Vice President / Vicepresidente



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - EC

ESTADO DE TEXAS §
CONDADO DE HARRIS §

Ante mí, la suscrita, abajo firmante Notario Público del Estado de Texas, en este día, compareció personalmente Brigitte M. Hunt, a quien conozco como la persona y el funcionario cuya firma aparece en el documento anterior y reconoció ante mí que otorgó dicho instrumento con los propósitos y la consideración expresada en el mismo.

Otorgado y firmado ante mí este día 9th de March de 2017



Carol R. Cockrell

Notario Público en y para el Estado de Texas
Mi Comisión Vence: 01 de Mayo, 2019

STATE OF TEXAS §
COUNTY OF HARRIS §

Before me, the undersigned, a Notary Public for the State of Texas, on this day personally appeared Brigitte M. Hunt, known to me to be the person and officer whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that she executed the same for the purposes and consideration therein expressed.

Given under my hand and seal of office this 9th day of March, 2017



Carol R. Cockrell

Notary Public in and for the State of Texas
My Commission Expires: May 1, 2019



The State of Texas

Secretary of State

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. Country | United States of America |
| This public document | |
| 2. has been signed by | CAROL R COCKRELL |
| 3. acting in the capacity of | Notary Public, State of Texas |
| 4. and bears the seal/stamp of | CAROL R COCKRELL,
Notary Public, State of Texas,
Commission Expires: 05-01-19 |

CERTIFIED

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 5. at Austin, Texas | 6. on March 13, 2017 |
| 7. by the Secretary of State of Texas | |
| 8. Certificate No. 11092610 | |
| 9. Seal | 10. Signature: |



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo 17 de la Ley Notarial, soy (é) que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado a mi en 3 - (tres) ejemplares. Quito, a 21 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Yo, Fernanda Villacís Miño, con cédula de ciudadanía número 1716711500, conocedora de los idiomas alemán y castellano, conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir del italiano al castellano, el siguiente documento:

TRADUCCIÓN

ESTADO DE TEXAS
Secretaría de Estado

No para uso dentro de los Estados Unidos de América.

Esta Apostilla sólo certifica la firma, la capacidad del firmante y el sello o estampilla que lleva. No certifica el contenido del documento para el cual fue emitido.

Validación del certificado disponible en www.sos.state.tx.us

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

- | | | |
|----|--------------------------------|----------------------------------|
| 1. | País: | Estados Unidos de América |
| | El presente documento público | |
| 2. | Ha sido firmado por | CAROL R COCKRELL |
| 3. | Actuando en su calidad de | Notario Público, Estado de Texas |
| 4. | Exhibe el sello/estampilla del | CAROL R COCKRELL |
| | | Notario Público, Estado de Texas |
| | | Comisión expira: 05-01-19 |

CERTIFICADO

- | | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------|-------------------------|
| 5. | En Austin, Texas | 6. | El 13 de Marzo del 2017 |
| 7. | Por el Secretario del Estado de Texas | | |
| 8. | Certificado No. 11092610 | | |
| 9. | Sello/Estampilla | 10. Firma: | |
| | | Rolando B. Pablos | |
| | | Secretario de Estado | |

SELLO del Departamento de Estado de Florida

GF / sk

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN

Fernanda Villacís
C.I. 1716711500



Factura: 003-003-000032295

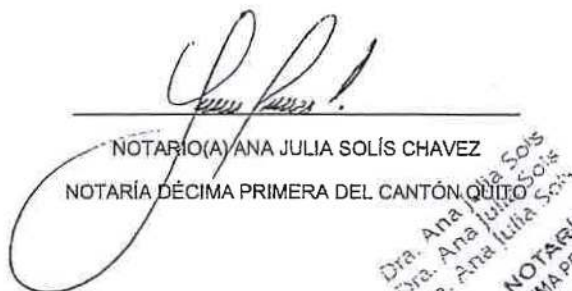


20171701011D06972

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701011D06972

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, comparece(n) MYRIAM FERNANDA VILLACIS MIÑO portador(a) de CÉDULA 1716711500 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 21 DE MARZO DEL 2017, (10:51).


MYRIAM FERNANDA VILLACIS MIÑO
CÉDULA: 1716711500


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716711500

Nombres del ciudadano: VILLACIS MIÑO MYRIAM FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VILLACIS CRIOLLO OMAR ORLANDO

Nombres de la madre: MIÑO SANTANDER SONIA MARILUD

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-014-29614



179-014-29614

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.21 09:48:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS MIÑO MYRIAM FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO **1991-05-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171671150-0**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS CRIOLLO OMAR ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIÑO SANTANDER SONIA MARILUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V8888V2222


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEBULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

005
JUNTA No

005 - 120
NÚMERO

1716711500
CÉDULA

VILLACIS MIÑO MYRIAM FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PARCELEN
PARROQUIA

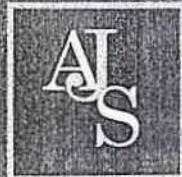
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en **Quito**, a **21 MAR. 2017**

Dra. Ana Mila Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



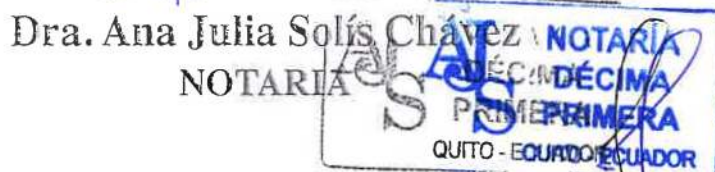
**NOTA
DÉC
PRIM
QUITO -**

ESCRITURA NO. 2017-17-010-11-P01421

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en nueve fojas útiles incluida la razón, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el poder otorgado por la compañía REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING LLC a favor de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., FRANCISCO ROSALES RAMOS, XAVIER ROSALES KURI Y RAFAEL ROSALES KURI que antecede.- Quito, a veinte y uno de marzo del dos mil diecisiete.- r.h.


**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**



Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la
protocolización del poder otorgado por la compañía
REEDHYCALOG INTERNATIONAL HOLDING
LLC a favor de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.,
FRANCISCO ROSALES RAMOS, XAVIER
ROSALES KURI Y RAFAEL ROSALES KURI,
debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su
protocolización.- r.h.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en - 7 - fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 21 MAR. 2017


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESTUDIO
ESPEZCO
BLANCO